



ALMENDRO PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 16 al 20 de febrero de 2026

Agentes más destacados: **SIN ACTIVIDAD DESTACABLE DE LOS AGENTES QUE AFECTAN AL CULTIVO**

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "C"

El **estado fenológico** dominante es el **estado C "Aparece el cáliz"** en un **100%** de las estaciones muestreadas. Como estado más adelantado aparece **D "Aparece la Corola"** y el estado más atrasado es **B "Yema hinchada"**. En las variedades más adelantadas el estado dominante está entre **D "Aparece la Corola"** y **E "Aparecen los estambres y el estigma"**, observándose ya algunas **flores abiertas**.

Esta semana las **Temperaturas** máximas se han situado en torno a los **14,50 °C** y las mínimas sobre los **7 °C**. En cuanto a la humedad relativa, la media se ha situado en torno al **80 %** y estando la máxima cercana al **95 %**. Las precipitaciones ocurrieron a principios del periodo de observación con carácter débil y dispersas; acumulando en el periodo en torno a **9,20 litros/m²** de media. Los vientos al inicio del periodo de observación fueron fuertes o muy fuertes, moderándose a partir del sábado día 14 de febrero.

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los **16-22 °C** de máxima y **4-7 °C** de mínima. No se observa probabilidad de lluvias hasta el día 24 de febrero, proveyéndose un cambio del tiempo a partir de mediados de la semana próxima. Los vientos serán de dirección variable con predominio de Norte o Norte-Este flojos, esta fuerza irá disminuyendo a medida que avance la semana, llegando a aparecer periodos de calma el lunes 23 y martes 24, coincidiendo estos días con las máximas de temperatura que se situarán en torno a los **22 °C**. La humedad relativa mínima y máxima se situará entre el **35** y el **95 %** respectivamente.

Las condiciones climatológicas han impedido que se realizaran los tratamientos de invierno dirigidos al control de enfermedades y de pulgones.

Es recomendable extremar la precaución, dado que los episodios continuados de lluvias incluso la presencia de agua sobre la superficie vegetativa del cultivo, acompañada por las temperaturas suaves, propiciarán el desarrollo de **enfermedades criptogámicas**.

Otro aspecto a tener en cuenta es como reaccionaran las plantas a la saturación hídrica del suelo, incluso a los procesos de encharcamiento de algunas explotaciones, lo que puede deparar en problemas de hongos de suelo sobre la raíz de la planta (**Armillaria, Rosselinia y Phitophthora**). Sobre estas enfermedades se podrá ir dando información a medida que el agua se retire de las explotaciones inundadas y en las explotaciones con suelos saturados cuando estos se atemperen.

La climatología desde el comienzo del año agrícola hasta la realización del presente informe, se ha comportado como resumen las gráficas que se adjuntan, tomando como referencia la estación meteorológica del Carpio ([WebSIAR, enlace](#))



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

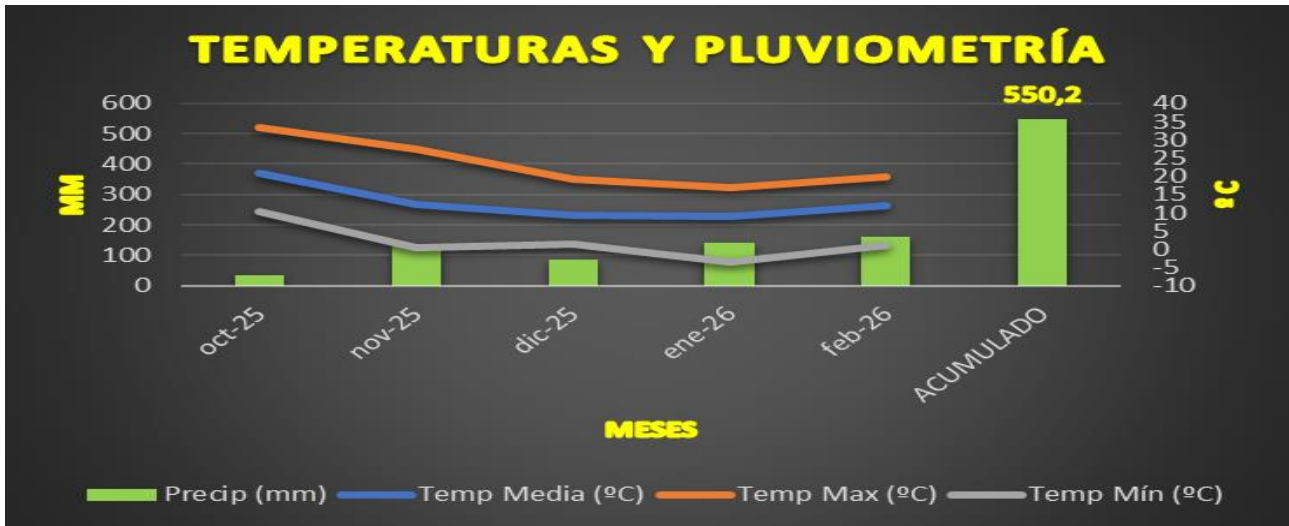


Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

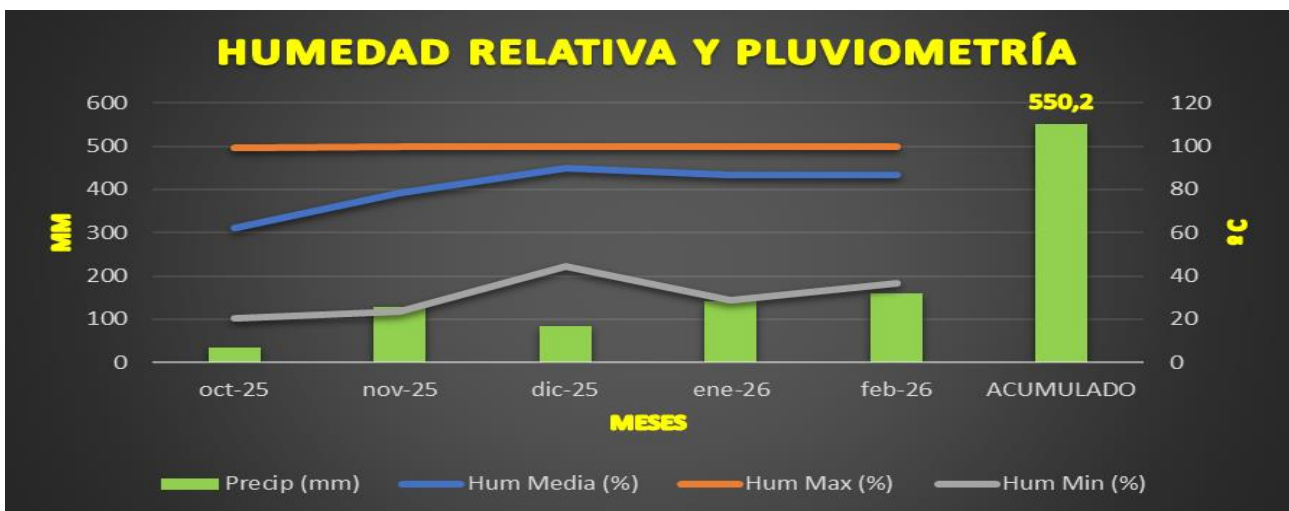


Las temperaturas máximas se han mantenido, como media, por encima de los 15 °C entre diciembre y febrero, con unas temperaturas medias en torno a los 10 °C, aunque durante el mes de febrero está mostrando una tendencia al alza situándose en torno a los 12 °C de media en febrero, las mínimas se han mantenido bajas a partir de noviembre, mostrando una tendencia alcista en los inicios del mes de febrero. Los datos medios del mes de febrero nos indican valores máximos de temperatura en torno a los 20 °C.

A nivel de pluviosidad el acumulado desde que comenzó el año agrícola se sitúa en los **550,2 litros/m²**.

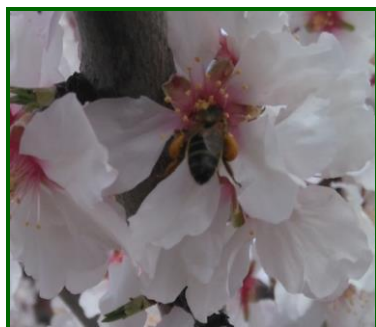
La humedad relativa en los meses de diciembre, enero y lo que llevamos de febrero se mantienen como media por encima del 85%, siendo la humedad relativa máxima en este periodo de aproximadamente el 100% (vease la gráfica de humedad relativa y pluviosidad). Si bajamos a los datos del mes actual, estos nos indican una humedad relativa media del 87 %, con máximas que se mantienen en el 100 % y una humedad mínima de algo más del 36 %.

La humedad relativa se mantiene elevada, la pluviosidad ha sido alta y las temperaturas máximas han rondado los 20 °C. Con estos datos y unido a la alta humedad presente en el suelo (saturación), nos situamos en un escenario de alto riesgo para el cultivo del almendro. La elevada humedad del suelo estando en capacidad de campo (CC), incluso alcanzando la saturación e inundación en algunas parcelas o zonas de estas, pone en peligro la supervivencia de los árboles. Además si lo analizamos a nivel de humedad relativa y temperatura, la situación de riesgo de aparición de enfermedades de origen fúngico es elevada.



POLINIZACIÓN DEL ALMENDRO

Dada la importancia que presentan los insectos polinizadores (abejas, abejorros, dípteros, polillas, etc.), en la calidad y cantidad de las cosechas, es imprescindible protegerlos de manera permanente y en especial durante la floración, ya que es esta su época de mayor actividad.



Aunque actualmente un número considerable de las nuevas variedades de almendro son auto-fértiles, no debemos de olvidar la labor que realizan los insectos que se alimentan de los néctares de las flores de nuestros cultivos, ya que indirectamente realizan una función muy importante al llevar el polen de unas flores a otras, mediante la impregnación de esta sustancia en su cuerpo.

Conviene saber, que una **polinización cruzada mejora la calidad y producción del cultivo**, por ello, debemos de respetar estas poblaciones de insectos y favorecer su hábitat, siempre realizando los controles fitosanitarios en el momento necesario y siguiendo las pautas de los asesores fitosanitarios y empleando formulados químicos inocuos para este tipo de insectos.

El almendro es un frutal que, en condiciones normales, no sufre disminución de calibre por una gran producción de almendras; interesa por tanto que sean fecundadas la mayor cantidad posible de flores. Ya de por sí la época de floración invernal no es la más favorable para la actividad de las abejas, ni tampoco están ellas en el momento de más alta población. La disminución del número de abejas disponibles que está ocurriendo ultimamente, es un handicap más que encuentra este cultivo.

Las abejas melíferas son el más eficiente polinizador del almendro. Ellas escarban entre las anteras y se cargan fuertemente de polen, tocan también el estigma y depositan el polen en otra flor de manera muy eficiente. Una parte de las obreras sólo recolectan néctar, sin tocar las anteras y estigma. Según la edad de las flores, la variedad del almendro y las condiciones de la colmena, varía la proporción de las abejas que solo recolectan néctar, de las que recolectan polen. A partir de los 13 °C las abejas comienzan a volar, no vuelan cuando llueve y el viento supera los 24 km/h.



Colmenas

Hay varias causas de la disminución de la población apícola, una de ellas son los parásitos (ácaros y enfermedades) que las afectan y otra causa es la mortandad causada por el mal uso de productos fitosanitarios. Contra esta última sí que podemos y debemos actuar, desde aquí, recomendando el uso racional de los mismos y los agricultores practicándolo, y siendo especialmente escrupulosos con los fitosanitarios que no se puedan usar en el período de pecoreo.

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

No se detecta presencia de colonias de pulgones en las **ECBs muestreadas**, *Hyalopterus amygdali* (Pulgón harinoso) y *Pterochloroides persicae* (Pulgón de la madera).

Desde principios de año los huevos de los pulgones se encuentran refugiados en las yemas de los ramos mixtos, eclosionando a veces incluso antes de que los árboles comiencen a hinchar sus yemas. **Tras las observaciones realizadas no hay constancia sobre el**



Colonia de pulgones

estado y la incidencia de puestas de pulgones en las plantaciones visitadas. Para evitar que los individuos de pulgón recién nacidos se introduzcan en las flores y puedan provocar el aborto de las mismas, es necesario proteger al cultivo contra ellos cuando el cultivo se encuentre en el estado fenológico B/C "Botón floral hinchado/ Aparece el cáliz".

Es conveniente estar atentos a su evolución, con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la “negrilla” en la melaza que producen).

Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos (*Adalia bipunctata*)**, **mariquita de siete puntos (*Coccinella septempunctata*)**, **avispa común (*Vespula vulgaris*)** o **crisopa (*Chrysoperla*)** que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de almendro](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de almendro.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en almendro.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de almendro.





TRIGO DURO, BLANDO, CEBADA Y TRITICALE

ASPECTOS GENERALES



Ante la imposibilidad de poder acceder a la mayoría de las parcelas por las continuas y frecuentes lluvias, así como las alertas climatológicas, podemos decir que los **estados fenológicos** que se encuentran en la provincia son: **BBCH:21 "Inicio Ahijado" como dominante, BBCH: 22-28 "Ahijado", BBCH: 29-30 "Fin de ahijado-Inicio de encañado" y BBCH: 31 "Primer nudo perceptible"** en las parcelas muestreadas (que han sido 15).

Se contabiliza una media de **352,21 plantas/m²**. Cuando se pueda entrar a las parcelas encharcadas y realizar las observaciones veremos cómo han afectado las lluvias en las plantas de los cereales.

Esta semana las **Temperaturas** máximas se han situado en torno a los **14,50 °C** y las mínimas sobre los **7 °C**. En cuanto a la humedad relativa, la media se ha situado en torno al 80 % y estando la máxima cercana al **95 %**. Las precipitaciones ocurrieron a principios del periodo de observación con carácter débil y dispersas; acumulando en el periodo en torno a 9,50 litros/m² de media. Los vientos al inicio del periodo de observación fueron fuertes o muy fuertes, moderándose a partir del sábado día 14 de febrero, al finalizar el periodo los vientos se han tornado a flojos.

Según indica la **previsión meteorológica**, las **temperaturas** de la semana próxima estarán comprendidas entre los **16-22 °C** de máxima y **4-7 °C** de mínima. No se observa probabilidad de **lluvias** hasta el día 24 de febrero, proveyéndose un cambio del tiempo a partir de mediados de la semana próxima. Los **vientos** serán de dirección variable con predominio de Norte o Norte-Este flojos, esta fuerza irá disminuyendo a medida que avance la semana, llegando a aparecer periodos de calma el lunes 23 y martes 24, coincidiendo estos días con las máximas de temperatura que se situarán en torno a los **22 °C**. La humedad relativa mínima y máxima se situará entre el **35 y el 95 %** respectivamente.

La superficie sembrada sigue siendo la misma ya que las condiciones de siembra no han mejorado para poder realizarla. La situación actuales que aquellas parcelas que quedan pendientes de siembra, se hayan decidido derivar a cultivos de primavera, ya que la ventana de siembra en la que estamos no hace viable la siembra de cereales.

Las lluvias continuadas y persistentes en el tiempo han hecho que el suelo en la totalidad de las parcelas se encuentre en capacidad de campo, incluso en muchas en punto de saturación e inundación en los casos más extremos. Las zonas inundadas habrá que seguirlas y ver hasta qué nivel puede verse afectada la viabilidad del cultivo en ellas. Las temperaturas tanto máximas como mínimas continúan aumentando, por lo tanto el riesgo de proliferación de hongos aumenta.

La **situación fitosanitaria** en las parcelas que se ha podido visitar es de presencia de Septoria y Helminthosporium. La previsión de temperaturas nos alerta que estas seguirán subiendo, lo que unido a la elevada humedad tanto del suelo como del ambiente da como resultado condiciones muy favorables para que estas aumenten. Habrá que seguir realizando observaciones para decidir cuando es necesario realizar actuaciones fitosanitarias orientadas al control de estas enfermedades.

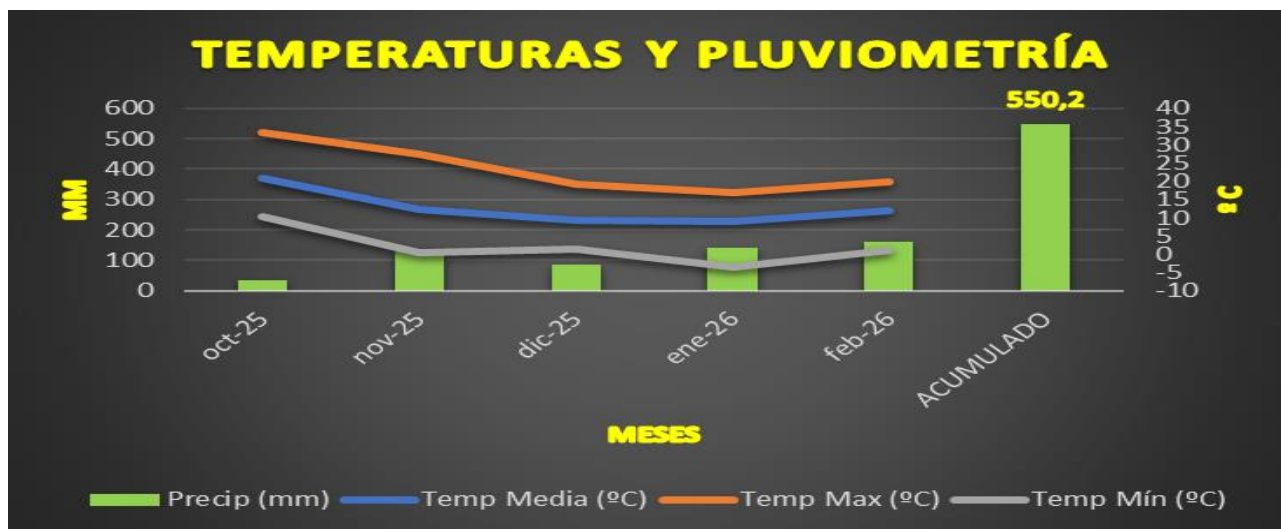


En cuanto a la **aplicación de abonos de cobertera**, se continúa realizando en las parcelas donde se ha podido entrar. En el resto donde no ha sido posible, será necesario realizar el aporte a la mayor brevedad ya que las intensas y continuadas lluvias habrán lavado parte del abono de fondo aplicado.



Se observa la presencia de **malas hierbas** en todas las parcelas, siendo las más tempranas las que más afectadas están. En todos los casos se observa presencia de malas hierbas tanto de hoja ancha (dicotiledóneas) como de hoja estrecha (monocotiledóneas). Hasta el momento se está actuando en aquellas parcelas donde el acceso ha sido posible.

La climatología desde el comienzo del año agrícola hasta la realización del presente informe, se ha comportado como resumen las gráficas que se adjuntan, tomando como referencia la estación meteorológica del Carpio ([WebSIAR, enlace](#))

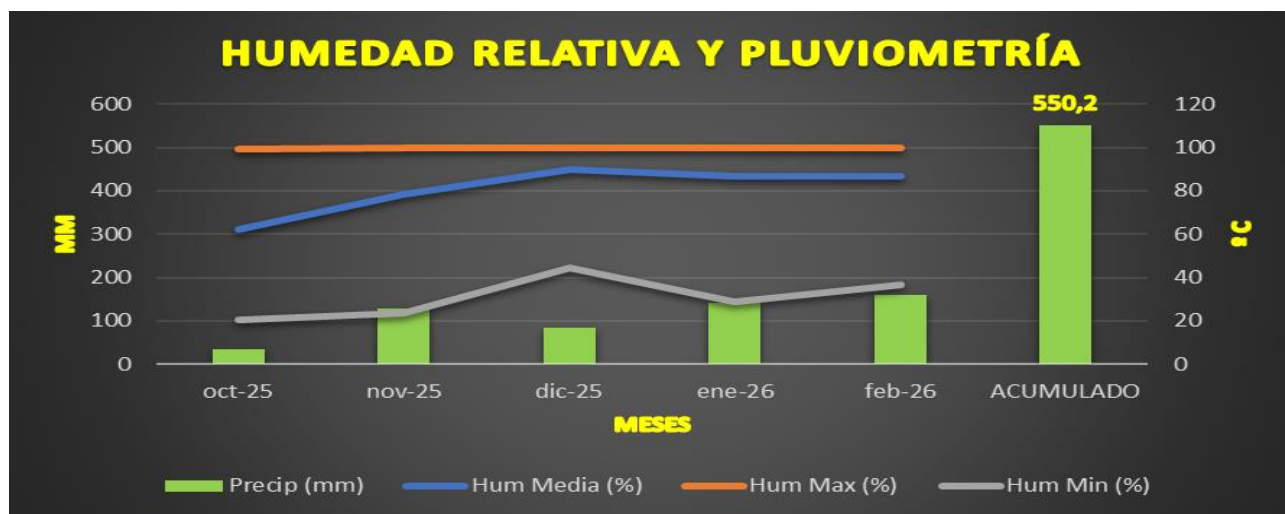


Las temperaturas máximas se han mantenido, como media, por encima de los 15 °C entre diciembre y febrero, con unas temperaturas medias en torno a los 10 °C, aunque durante el mes de febrero está mostrando una tendencia al alza situándose en torno a los 12 °C de media en febrero, las mínimas se han mantenido bajas a partir de noviembre, mostrando una tendencia alcista en los inicios del mes de febrero. Los datos medios del mes de febrero nos indican valores máximos de temperatura en torno a los 20 °C.

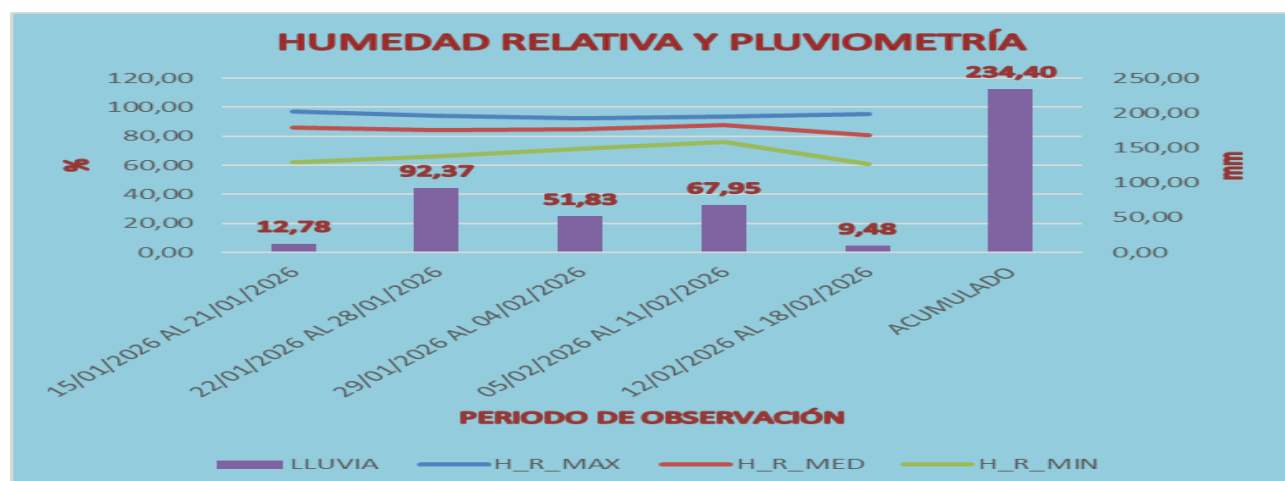
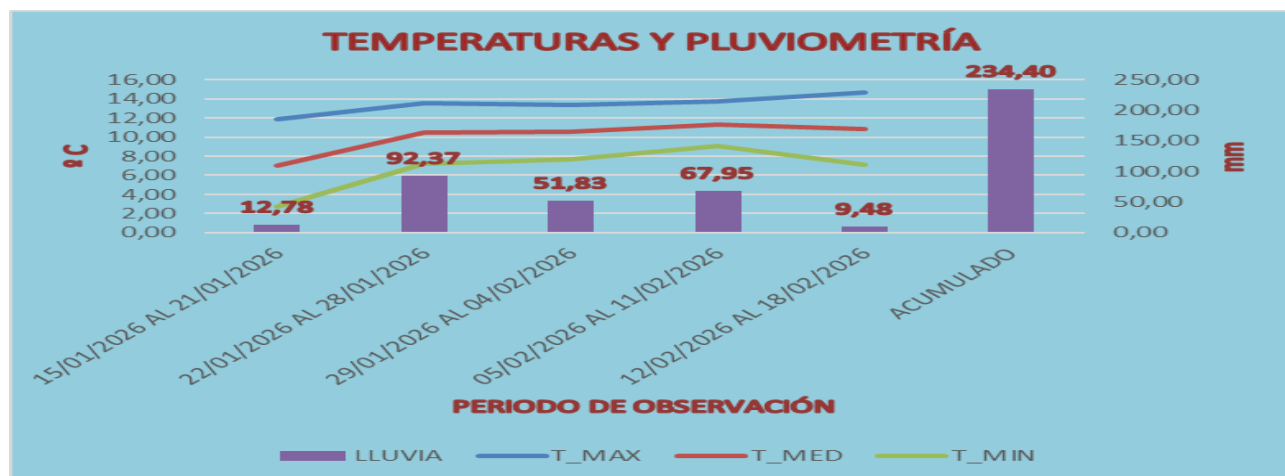
A nivel de pluviometría el acumulado desde que comenzó el año agrícola se sitúa en los 550,2 litros/m², aumentando en 20 litros/m² respecto al acumulado del periodo de observación anterior.

La humedad relativa en los meses de diciembre, enero y lo que llevamos de febrero se mantienen como media por encima del 85%, siendo la humedad relativa máxima en este periodo de aproximadamente el 100% (véase la gráfica de humedad relativa y pluviometría). Si bajamos a los datos del mes actual, estos nos indican una humedad relativa media del 87 %, con máximas que se mantienen en el 100 % y una humedad mínima de algo más del 36 %.

La humedad relativa se mantiene elevada, la pluviometría ha sido alta y las temperaturas máximas han rondado los 20 °C. Con estos datos y unido a la alta humedad presente en el suelo (saturación), nos situamos en un escenario de alto riesgo para el cultivo de los cereales. La elevada humedad del suelo estando en capacidad de campo (CC), incluso alcanzando la saturación e inundación en algunas parcelas o zonas de estas, pone en peligro la supervivencia de las plantas de cereales. Además si lo analizamos a nivel de humedad relativa y temperatura, la situación de riesgo de aparición de enfermedades de origen fúngico es elevada, observándose en las plantaciones más adelantadas la presencia de estas.



Haciendo un análisis de las cuatro semanas transcurridas desde que hicimos el primer informe, las lluvias acumuladas alcanzan el valor de 234,40 litros/m² (esta semana se ha incrementado la suma en 9,48 litros/m²), la humedad relativa media se ha situado por encima del 81 %, la máxima cercana al 100 % y la mínima en torno al 61 %.



MOSQUITO DEL TRIGO (*Mayetiola destructor*)



Se hará un seguimiento de esta plaga dada la importancia que está teniendo en los últimos años y que ha dado lugar a que se publique la [Resolución de 9 de julio de 2025, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera](#), por la que se hace pública la declaración de existencia de la plaga del mosquito del trigo (*Mayetiola destructor*) y se establecen medidas fitosanitarias obligatorias para su control en la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en el [BOJA nº 134 de 15 de julio de 2025](#).



Los daños más graves se registran en las primeras fases de crecimiento del cultivo, hasta ahijado. Los primeros síntomas son un debilitamiento de la planta, los extremos de las hojas amarillean y terminan por secarse, reduciéndose notablemente el número de hijos por planta. La duración del ciclo biológico puede oscilar entre 20 días (en condiciones favorables) y 4 años (en condiciones adversas). Dependiendo de la climatología local de cada parcela, nos podremos

encontrar hasta 5 generaciones al año. En Andalucía, generalmente suelen presentarse 2 generaciones al año, una en otoño y otra en primavera. Esta plaga realiza dos tipos diferentes de daño. El primero se produce en los primeros estados fenológicos del cultivo huésped (desde nascencia hasta principio de ahijado), el tallo atacado no puede evolucionar y queda "amacollado", de un color verde oscuro; pudiendo perecer éste, si el número de larvas de mosquito es elevado. El segundo tipo de daño es cuando ataca a partir del comienzo del encañado, el tallo se desarrolla más débil de lo normal, llegando, en la mayoría de los casos, a espigar normalmente, pero produciendo granos con un menor peso. Otro factor a tener en cuenta es la posible rotura del tallo debida a la depresión que origina la larva en la base del mismo. Esto ocurre cuando varias larvas atacan un mismo tallo antes de la formación del primer nudo (inicio del encañado), pero sin impedir su evolución, así como en tallos que fueron atacados en la formación del primer nudo. Recordar que las larvas de este díptero se alimentan en los nudos de la base de las hojas, provocando que el tallo atacado no pueda evolucionar. Este muestreo sirve para determinar qué tipo de intervención hay que realizar para la campaña siguiente, en caso de superar el umbral de tratamiento, fijado en un 10 % de plantas con pupas.

PULGONES (*Rhopalosiphum padi*, *Schizaphis graminum* y *Sitobion avenae*)



En referencia a la presencia de pulgones (*R. padi*, *S. avenae*, *S. graminum*) no se observa su presencia en las ECBs que han podido ser muestreadas.

No obstante, conviene recordar que el periodo de muestreo de este agente va desde el estado fenológico "ahijado" hasta "grano lechoso".



Schizaphis graminum



Rhopalosiphum padi



Sitobion avenae

OÍDIO (*Blumeria graminis*)



No se detecta actividad de este agente esta semana en las diferentes estaciones de control.

Este hongo se puede encontrar en todas las partes aéreas del cultivo, hojas, tallos y espigas, pero las hojas son normalmente las más afectadas. Los primeros síntomas visibles son colonias de micelios y conidias en la superficie de las hojas y demás órganos de la planta. Las cálidas temperaturas diurnas junto a la humedad en hojas y suelo, incrementan el daño de esta enfermedad en el trigo. Cuando la fenología está entre ahijado y preñado, el umbral de intervención es > 20 % de superficie de planta con micelio. Zonas dentro del cultivo, con



oídio en hoja



una elevada humedad relativa en el ambiente, (75-100%) y parcelas con elevada densidad de plantación, favorecen el desarrollo y proliferación de este agente.

SEPTORIA (*Septoria tritici*, *Septoria nodorum*)



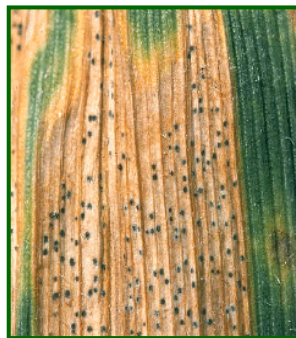
Se ha detectado de la presencia de esta enfermedad con una **media provincial de 21,80 % de tallo con síntomas en hoja**. Se detecta presencia de este agente en el **100%** de las **15 ECBs** que han podido ser muestreadas. La zona Biológica **Campaña Baja Central** es la mas afectada con un valor medio **de 24 % de tallo con síntomas en hoja**.

Las **esporas de este hongo se transmiten debido a salpicaduras del agua de lluvia**, riego, herramientas contaminadas, animales y otros vectores. Si estas llegan a la espiga, pueden causar la infección de las semillas. En periodos de humedad, el micelio puede formar las estructuras sexuales y las correspondientes esporas, que se dispersan por el viento y actúan como inóculo primario para otros cultivos más distantes.

Las condiciones óptimas para su desarrollo son:

Temperatura: 15-25°C.

Humedad relativa elevada: 90-100%.



Septoria tritici

Recordar que una de las principales formas de dispersión de la enfermedad son las semillas infectadas, principalmente en tierra fresca. El monocultivo de trigo o la rotación del trigo con otras plantas de grano pequeño incrementan la supervivencia del hongo y la posibilidad de una epidemia de **septoria**.

Por lo tanto, se aconseja como medidas de prevención, la desinfección y tratamiento de las semillas, uso de variedades resistentes, evitar cultivar sobre rastrojo procedente de un cultivo que haya podido estar enfermo, saneamiento de restos vegetales mediante barbecho profundo y rotación de cultivos.

Helminthosporium (*Dreschlera teres* Sacc)



La **media provincial** observado en las Estaciones de Control Biológico, es de **3 % de superficie de planta con síntomas**. Se registra un máximo de **5 % en Campaña Baja Occidental**. Respecto a la dispersión, la enfermedad aparece en el **93,33 % de las 15 parcelas muestreadas**. En la observación realizada sobre **cebada**, variedad que se ve más afectada por esta enfermedad, el dato que se obtiene es significativamente más elevado, alcanzando un valor de **35 % de superficie de planta con síntomas**. Lo que nos hace estar muy alerta a los cultivos de cebada, ya que las condiciones que venimos sufriendo de lluvias continuadas, unido a la subida de las temperaturas que se prevén, puede intensificar su avance.

Esta enfermedad de origen fúngico afecta fundamentalmente a cebadas, siendo el principal agente causal *Dreschlera teres* Sacc., del que se distinguen dos formas por las lesiones foliares que producen. Otras especies de *Dreschlera*, que es sinónimo de *Helminthosporium*, afectan a cebada, avena y trigo.



Helminthosporium

Aunque se localiza en todo el mundo, es en zonas con alta pluviometría donde su prevalencia es mayor. Las lesiones que produce tienen forma alargada u oval y generalmente son de color café oscuro. Al madurar la lesión, el centro se vuelve a menudo de un color que varía entre el café claro y el bronceado, rodeado por un anillo irregular de color café oscuro.

Respecto a la **Mancha Borrosa**: Es una especie de **Helminthosporium** que puede afectar a variedades de trigo concretas. Las lesiones son marrones sin contornos definidos (borrosa), de forma oval o redondeadas (elípticas). Las principales fuentes de inóculo son las semillas infectadas y el rastrojo. Para la infección foliar se requieren temperaturas de 20-25 °C y humedad relativa elevada durante 15 horas.



Síntomas de la Mancha

Medidas Preventivas: Uso de variedades poco sensibles; Uso de semilla sana o tratada eficientemente con fungicidas; Rotación de cultivos; Enterrar restos de cultivos de parcelas afectadas; Eliminar ricias entre cultivos; Evitar aportación en exceso de nitrógeno.

Medidas de Control: Aplicación de fungicidas foliares desde ahijado hasta floración, **cuando se alcance una severidad mayor del 30% en la parcela**.

Enlaces de interés



- Conozca la [Revista Digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte el [Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Para obtener información, en el marco de la Producción Integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada](#) de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de este cultivo.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en este cultivo.
- Consultar el [Manual de campo](#) del cultivo de Cereales de invierno.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).

